

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMPO FENIX MANEJO HIDRICOS CIA LTDA - CAMDAVFEN., CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2014.

En la Ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil catorce, en el local social de la compañía ubicado en la calle Nueve de Víctor Manuel Rendón número mil seis entre Lorenzo de Garaycoa y Seis de Marzo, edificio Huancavilca piso siete, a las diez de la mañana, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía CAMPO FENIX MANEJO HIDRICOS CIA LTDA - CAMDAVFEN., de acuerdo con lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con el art. 239 de la misma ley y que son: 1) Sr. DAVID FABRICIO VILLARRUEL CASCO, por sus propios derechos, propietario de doscientas cincuenta participaciones sociales; 2) Srta. MÓNICA LORENA VILLARRUEL CASCO, por sus propios derechos propietaria de cien participaciones sociales; 3) Sr. EDGAR RAFAEL VILLARROEL SÁNCHEZ, por sus propios derechos, propietario de cien participaciones sociales; 4) Sra. CARMITA ELIZABETH VILLARROEL SÁNCHEZ, por sus propios derechos, propietaria de cien participaciones sociales; 5) Sra. BETTI MERCEDES SALAZAR LOAIZA, por sus propios derechos propietaria de ciento cincuenta participaciones sociales; 6) Sra. OLGA WEISSBROD, por sus propios derechos propietaria de trescientas participaciones sociales. Todas las participaciones, tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y se encuentran pagadas en la totalidad del capital de su valor nominal y dan derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Se designa entre los presentes para que presida la sesión el Sr. Eli Kfir Kicillof, en calidad de presidente y para que actúe como secretario el Sr. Héctor Eddi Ortiz Rodríguez.

El secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la Compañía, el mismo que es de MIL 00/100 DÓLARES de los Estados Unidos de América.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta junta, en la que deberá tratarse y resolverse los puntos del orden del día que son:

1) Autorizar al representante legal de la compañía CAMPO FENIX MANEJO HIDRICOS CIA LTDA.- a fin de que tramite una tarjeta de crédito visa corporativa en cualquiera de las instituciones financieras del país, a fin de ser utilizada para las gestiones de la empresa, esto es en materia de endeudamiento hasta por la cantidad de \$10,000.00 (DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 00/100)

2) La aprobación de los estados financieros de la compañía CAMPO FENIX MANEJO HIDRICOS CIA LTDA del año 2013 y su utilidad antes del impuesto a la renta de \$28,113.55 (VEINTI OCHO MIL CIENTO TRECE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 55/00).

3) Autorizar al representante legal de la compañía a fin de que reinvierta las utilidades del año 2013, por el valor de \$21,969.00 (VEINTE Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 00/00), Así como autorizar para que realice el incremento del capital social de la compañía por el mismo valor.

El Presidente de la Junta manifiesta que dada la necesidad de la compañía CAMPO FENIX MANEJO HIDRICOS CIA LTDA., de manejar créditos y siendo una buena opción el tramitar una tarjeta de crédito visa corporativa para el uso de gestiones de la empresa con un monto de endeudamiento de hasta \$10,000.00 (DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 00/00), lo que pone en conocimiento de la junta para que se pronuncie., Respecto al segundo punto a tratar pone en conocimiento de los asistentes que conforman la totalidad del capital social de la compañía CAMPO FENIX MANEJO HIDRICOS CIA LTDA., a fin de que estos sean realizados por los asistentes y verifiquen la utilidad percibida en el año 2013 por la cantidad de \$28,113.55 (VEINTI OCHO MIL CIENTO TRECE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 55/00), a fin de que la junta se pronuncie., Respecto al tercer punto como presidente de la junta pongo en su conocimiento que es necesario reinvertir las utilidades del año 2013 por el valor de \$21,969.00 (VEINTE Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 00/00), para la compra de maquinaria destinada a incrementar la productividad de la compañía, de igual forma es necesario realizar los trámites pertinentes a fin de incrementar el capital social por el valor prenombrado en la superintendencia de compañías.

La Junta luego de revisar los documentos presentados, autoriza al señor ELI KICILLOF KFIR como GERENTE de la compañía CAMPO FENIX MANEJO HIDRICOS CIA LTDA., para que realice los trámites pertinentes a fin de obtener una tarjeta de crédito visa corporativa en cualquier institución financiera o de otorgamiento de tarjetas de crédito hasta por un monto de \$ 10,000.00 (DIEZ MIL

DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 00/00) de cupo, la cual será utilizada únicamente para las gestiones de la empresa., habiendo revisado los estados financieros de la compañía y su utilidad antes del impuesto a la renta de \$28,113.55 (VEINTI OCHO MIL CIENTO TRECE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 55/00), el Presidente de la junta una vez puesto a su consideración, solicita a sus asistentes se pronuncie sobre el punto tratado., como tercer punto una vez discutido el segundo punto del orden del día, estando de acuerdo con los estados financieros y la utilidad percibida, dada la necesidad de reinversión de utilidades del año 2013, por el valor de \$21,969.00 (VEINTE Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 00/00., los cuales serán destinados para la compra de maquinaria para de esta manera aumentar la productividad de la compañía, lo que también es puesto a consideración de los asistentes. Luego de deliberar los tres puntos del orden del día, en forma unánime la junta resuelve:

1) Autorizar al representante legal de la compañía CAMPO FENIX MANEJO HÍDRICOS CIA LTDA.- a fin de que tramite una tarjeta de crédito visa corporativa en cualquiera de las instituciones financieras del país, a fin de ser utilizada para las gestiones de la empresa, esto es en materia de endeudamiento hasta por la cantidad de \$10,000.00 (DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 00/100)

2) Aprobar por unanimidad los estados financieros de la compañía CAMPO FENIX MANEJO HIDRICOS CIA LTDA del año 2013 y su utilidad antes del impuesto a la renta de \$28,113.55 (VEINTI OCHO MIL CIENTO TRECE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 55/00).

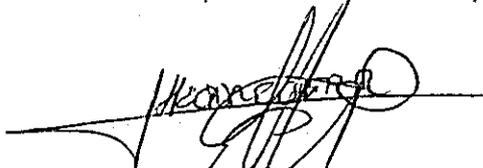
3) Autorizar al representante legal de la compañía a fin de que reinvierta las utilidades del año 2013, por el valor de \$21,969.00 (VEINTE Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 00/00), Así como autorizar para que realice el incremento del capital social de la compañía por el mismo valor.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia la Presidenta y suscrito por el Secretario que certifica.-



Eli Kfir Kicillof

Presidente (Gerente General) de la Junta de Accionistas



Héctor Ortiz Rodríguez

Secretario (Presidente) de la Junta de Accionistas



David Fabricio Villarruel Casco

Accionista

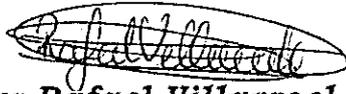
C.C. 180365116-3



Mónica Lorena Villarruel Casco

Accionista

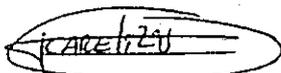
C.C. 180365117-1



Edgar Rafael Villarroel Sánchez

Accionista

C.C. 180318028-8



Carmita Elizabeth Villarroel Sánchez

Accionista

C.C. 160024741-3

Mercedes Salazar L.

Betti Mercedes Salazar Loaiza

Accionista

C.C. 110189346-7

Olga Weissbrod

Olga Weissbrod

Accionista

C.IEXT. 175057096-0

Eli Kfir Kicillof

Eli Kfir Kicillof

Presidente de la Junta de Accionistas

Héctor Ortiz Rodríguez

Héctor Ortiz Rodríguez

Secretario Ad-hoc de la Junta de Accionistas